

COMUNICADO DE FADE SOBRE EL PROCESO DE REFORMA DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Oviedo, 3 de junio de 2011

En el día de ayer CEOE y los sindicatos UGT y CCOO han dado por finalizadas las negociaciones sobre la reforma del sistema de negociación colectiva en España, iniciadas cuatro meses atrás, sin llegar a acuerdo alguno.

FADE suscribe totalmente la postura adoptada por CEOE. La compleja situación económica en que se encuentran el país exige un conjunto de reformas profundas y ambiciosas. Una de ellas es la que afecta a la regulación del mercado laboral español y a las relaciones entre empleadores y trabajadores en el marco de la negociación colectiva.

Con este convencimiento, CEOE acudió a la mesa de negociación con un objetivo muy claro y explícito: propiciar mejoras de la productividad de nuestras empresas a través de la modernización del sistema de negociación colectiva actualmente en vigor y de una legislación laboral inmóvil desde hace más de 30 años.

Actualmente se encuentran en vigor en España más de 43 tipos de contratos laborales, algo que dificulta sumamente la contratación, y más en épocas de crisis. Eso por el lado de la entrada al mercado laboral; pero es que por el lado de la salida, son tales las incertidumbres existentes en la actualidad para rescindir un contrato, que el empresario prefiere no contratar a aventurarse a hacerlo.

En el ámbito específico de la negociación colectiva, es necesario introducir criterios de mayor flexibilidad interna para adaptarnos a la realidad actual y a la situación de los mercados. Por ello hemos planteado medidas conducentes a incrementar la flexibilidad ordinaria, temporal y extraordinaria, que han sido rechazadas.

En contra de lo que se está trasladando a la opinión pública, en CEOE siempre hemos defendido las mismas propuestas y las líneas maestras no han variado desde el inicio de las negociaciones hasta el final. Una postura que ha sido construida de abajo hacia arriba con las propuestas de más de 60 organizaciones, y aprobada por los órganos de gobierno, por lo que no cabe hablar de presión alguna o división en el seno de la confederación.

Guiados por el realismo que avalan más de 4,5 millones de parados y una tasa de desempleo juvenil superior al 40%, los empresarios hemos puesto sobre la mesa las reformas que son necesarias. Lamentablemente los sindicatos no se han atrevido a dar los pasos necesarios para acometer unos ajustes que, tarde o temprano, tendrán que abordarse. Ahora le toca al Gobierno ejercer su función y legislar sobre la materia. Confiamos en que entienda la gravedad del asunto y esté a la altura de las circunstancias.